

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL
MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN, GUANAJUATO**

Acta No. 085

En el municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, siendo las 12:54 horas del día 21 de diciembre del 2023; en cumplimiento a lo establecido en los artículos 54, 59, 87, 88 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, los miembros del Comité de Transparencia del Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, LIC. ROMINA MELCHOR GÁLMEZ, en su carácter Presidenta, LIC. VERÓNICA IVETTE GÓMEZ BECERRA, Secretaria, LIC. ARTURO SANDOVAL VIURQUEZ, Vocal, LAE. MARÍA DE LOS ÁNGELES VALADEZ RODRÍGUEZ, Vocal y C. JOSÉ LUIS SALMERÓN VERDÍN, Vocal; se reunieron en la sala de cabildos, del Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, ubicada en Palacio Municipal s/n, zona centro, Purísima del Rincón, Guanajuato, con el propósito de llevar a cabo sesión del Comité de Transparencia del Municipio de Purísima del Rincón; desarrollándose la reunión conforme el siguiente orden del día:

PRIMERO. - Lista de asistencia, así como verificación del quórum legal.

SEGUNDO. - Aprobación en su caso del orden del día.

TERCERO. – Solicitud de prórroga presentada por el Director de Servicios Públicos Municipales, relativo a parte de la información requerida en la solicitud de información número de folio 110197400033823.

CUARTO. – Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Como primer punto se procede al pase de lista y verificación de quorum legal, por lo cual se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: LIC. ROMINA MELCHOR GÁLMEZ, en su carácter Presidenta, LIC. VERÓNICA IVETTE GÓMEZ BECERRA, Secretaria, LIC. ARTURO SANDOVAL VIURQUEZ, Vocal, LAE. MARÍA DE LOS ÁNGELES VALADEZ RODRÍGUEZ, Vocal y C. JOSÉ LUIS SALMERÓN VERDÍN Vocal, miembros del Comité de Transparencia del Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato.

2.- Como segundo punto, se procede a dar lectura al orden del día, mismo que una vez que fue puesto a consideración de los presentes resultó aprobado por unanimidad de votos de los miembros del Comité.

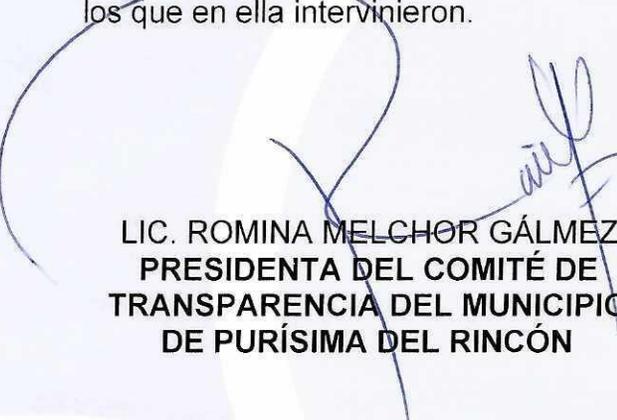
3.- Como siguiente punto, se procede a desahogar el tercer punto del orden del día, referente a la solicitud de prórroga presentada por el Director de Servicios Públicos Municipales, referente a la solicitud de información número de folio 110197400033823, concerniente a: *“Requiero se me informe el monto erogado para la recolección de basura o residuos a partir del año 2010 a la fecha, lo anterior desagregado por año nombre de la empresa o persona concesionaria del servicio, número de rutas, toneladas de residuos o basura recolectado por ruta, monto de dinero pagado por ruta. En caso de no tener concesionado el servicio de recolección a una persona física o moral, infórmese el monto que erogó el sujeto obligado con las características y desglose solicitados. Detallar el costo que cobra el concesionario por recolectar una tonelada de basura o residuos a partir del año 2010 a la fecha, detallado por ruta y monto que se cobró por tonelada. Requiere se me informe el monto erogado para el confinamiento de la basura a partir del año 2010 a la fecha, lo anterior desagregado por año nombre de la empresa o persona concesionaria del servicio, toneladas de basura o residuos confinados, monto pagado por el confinamiento e los residuos. En caso de no tener concesionado el servicio de recolección a una persona física o moral, infórmese el monto que erogó el sujeto obligado con las características y desglose solicitados. Detallar el costo que cobra el concesionario por confinar una tonelada de basura o residuos a partir del año 2010 a la fecha, detallado por ruta y monto que se cobró por tonelada. Requiere se me informe el pronóstico de recolección de residuos o basura para el año 2024, detallado por ruta y cantidad de toneladas de residuos pronosticados a recolectar, así como monto económico pronosticado o presupuestado a pagar. Informar cuál será el costo que tendrá la recolección de una tonelada de basura, detallado por ruta. Requiere se me informe el pronóstico de confinamiento de los residuos o basura para el año 2024, detallado por ruta y cantidad de toneladas de residuos pronosticados a confinar, así como monto económico pronosticado o presupuestado a pagar. Informar cuál será el costo que tendrá el confinamiento de una tonelada de basura. Enviar toda la información anterior en formato de datos abiertos, preferentemente una hoja de cálculo tipo excel o archivo csv”*. Lo anterior debido a que la Dirección de Servicios Públicos Municipales cuenta con mucha carga de trabajo en especial en estas épocas de fin de año, por lo que es necesaria la prórroga de tres días para de esta manera poder cumplir con lo requerido.

Por unanimidad de votos, es que los miembros del Comité de Transparencia adoptaron los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. - Se otorga una prórroga de tres días al Director de Servicios Públicos Municipales para que de contestación a los requerimientos planteados en la solicitud de información número de folio 110197400033823, en atención a los razonamientos vertidos en el punto tercero del desahogo del orden del día.

4.- No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:16 horas del día de su inicio, se da por concluida la presente acta, previa lectura, firmando para constancia legal los que en ella intervinieron.



LIC. ROMINA MELCHOR GÁLMEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO
DE PURÍSIMA DEL RINCÓN



LIC. VERÓNICA IVETTE GÓMEZ
BECERRA
SECRETARIO DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO
DE PURÍSIMA DEL RINCÓN



LIC. ARTURO SANDOVAL VIURQUEZ
VOCAL DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO
DE PURÍSIMA DEL RINCÓN



LAE. MARIA DE LOS ÁNGELES
VALADEZ RODRÍGUEZ
VOCAL DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO
DE PURÍSIMA DEL RINCÓN



C. JOSÉ LUIS SALMERÓN VERDÍN
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN